

La Universidad reforzará los estudios y cursos para conservar el patrimonio

El Palacio del Almirante acoge la sede del CICOP en Andalucía y el rector estudia la implantación de un instituto

ANDREA G. PARRA GRANADA

La Universidad de Granada (UGR) se compromete un poco más en la conservación del patrimonio. Hace ya muchos años, desde 1996 concretamente, que la institución universitaria granadina firmó un convenio con el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) y fue ayer cuando se inauguró la nueva sede de esta institución no gubernamental. Se ha ubicado en el Palacio del Almirante, que ahora está siendo utilizado por la Universidad granadina para estudios de restauración y conservación.

Granada se convierte así en la sede del CICOP en Andalucía. Este centro estará integrado por profesores y alumnos de la institución universitaria granadina y ofrecerá formación e información para conservar el patrimonio. También se potenciará la cooperación. En opinión de Miguel

Ángel Fernández Matarán, presidente del CICOP, la cooperación debe ser un referente en «nuestra tarea como investigadores».

En esta misma línea, Fernández Matarán, dijo que el objetivo

FRANCISCO G. LODEIRO
RECTOR

«La Universidad de Granada apostará por los estudios de restauración»

MIGUEL A. FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CICOP

«Animo a todos los jóvenes a que participen en este proyecto universal»

del centro es movilizar a los jóvenes para que participen en «algo tan importante como es la conservación del patrimonio». Por el momento, realizarán cursos de formación y también algunas intervenciones en varios proyectos, algunos de ellos en América Latina. Insistió en animar a los jóvenes a «participar en este proyecto universal».

Eduardo Sebastián Pardo será el coordinador de la sede y trabajarán para conservar el patrimonio en Granada y en el resto de Andalucía y del mundo. Están en el Palacio del Almirante, un edificio del siglo XVI, que ahora alberga algunos estudios de restauración y conservación. Y que en estos últimos años tampoco ha estado exento de alguna contrariedad y de alguna queja de los alumnos, procedentes de la Facultad de Bellas Artes.

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio es una institución no gubernamental cuyo objetivo primordial es la cooperación en todo el mundo en torno al patrimonio físico de los pueblos. Más de quinientos expertos de todo el mundo constituyen esta asociación internacional, cuya sede central se sitúa



HISTÓRICO. El rector interviene en el CICOP. / RAQUEL DELGADO

en España en Canarias.

A través de sus afiliados y colaboradores de todos los campos sociales, instituciones gubernamentales, centros de investigación y universidades nacionales e internacionales, esta institución tiene la tarea de crear conciencia entre los pueblos de los valores de su patrimonio.

Otro instituto

El rector Francisco González Lodeiro destacó que la Universidad de Granada tiene la responsabilidad social de conservar el patrimonio. En pleno Albaicín, el

palacio del Almirante está cerca de la iglesia de San José, el rector también habló del Instituto de Patrimonio, Conservación y Patrimonio que se solicitó hace ya un tiempo. Sobre la posibilidad de que se imparta el título de restauración y conservación dijo que se debe hablar ese tema en la Junta y el Ministerio. Avanzó que la intención de la Universidad granadina es solicitarlos. La UGR está instalada en un amplio abanico de edificios históricos de la capital. Su conservación le ha dado y le sigue dando algunos quebraderos de cabeza.

Alumnos de Informática están de nuevo inseguros

En casos de atraco animan a denunciar y a comunicarlo a los órganos de la escuela

A. G. P. GRANADA

Los alumnos de la Escuela de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad de Granada (UGR) hace tiempo que no se sienten muy seguros cuando van a clase. Hace unos cursos que algunos de ellos han sido objeto de algún atraco y le han robado sus portátiles. En este inicio de curso ha vuelto a saltar la voz de alarma. El debate en los foros de la propia escuela se ha activado y hay estudiantes que confiesan que no van muy seguros a clase. Esta semana, de nuevo, ha habido problemas.

La sede de la Escuela de Informática y Telecomunicaciones está en el campus de Aynadamar. Concretamente en la calle Periodista Daniel Saucedo Aranda s/n. Es un edificio que está un tanto aislado y al parecer a los 'chorizos' le es fácil escapar. Además se da la circunstancia de que los de seguridad del centro -lo normal es que haya solo uno- no pueden actuar fuera del recinto.

Desde la dirección del centro universitario manifestaron ayer a este periódico que no tienen noticias de que esta semana haya habido algún problema. Si bien, insisten en que cuando haya algún altercado, tanto robo como que

algún universitario sea increpado, se comunique de inmediato a la conserjería del centro y la dirección. Al margen de esta comunicación también animan a los estudiantes a que denuncien ante la Policía.

Individualidades

La circunstancia de que el centro esté aislado y también de que los alumnos van a clase con ordenadores portátiles hace este lugar 'goloso' para los delincuentes. Si bien es cierto, que otras facultades como Psicología también están aisladas y no se dan sucesos de este tipo.

Sea como fuere, los alumnos de Informática y Telecomunicaciones, que ya protagonizaron una sentada protesta en la escuela para pedir más presencia policial, no se sienten muy seguros. Los hechos ocurridos en años anteriores se han producido tanto en horario de tarde como de noche y también a plena luz del día.

En los últimos años varios universitarios han sufrido más de un susto

CONVOCATORIA DE IDEAS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA S.A. (EMASAGRA)

Las bases están publicadas en la página web de EMASAGRA - www.emasagra.es - en el apartado de contratos (anuncios)

- Se concibe como una convocatoria de ámbito internacional, y con carácter anónimo y público.
- El anteproyecto seleccionado como ganador se premiará con una dotación de 6.000 € y posibilidad de recibir el encargo de redacción de proyecto de ejecución y dirección de obra.
- Presentación de propuestas: de lunes a viernes. Horario de 9:00 a 14:00 hasta el día 12 de diciembre del 2008, viernes.
- Fallo de jurado: A partir de la recepción de propuestas, durante el mes de diciembre.
- Los aspirantes podrán presentar sus propuestas en la sede de EMASAGRA, en la calle Molinos nº 58, Granada.

 **emasagra**



Excmo. Ayuntamiento de Granada

TRIBUNA ABIERTA

Cumplimos y avanzamos

25 años de educación de personas adultas

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ CONSEJERA DE EDUCACIÓN

EN Andalucía cumplimos 25 años avanzando en la educación permanente de personas adultas, un programa desarrollado en paralelo a los progresos sociales y económicos experimentados por nuestra tierra. La labor de los centros de adultos ha representado, durante todos estos años, una valiosa contribución social, no sólo elevando la formación de un amplio sector de la población sino restituyendo a nuestros mayores el derecho a la educación, un derecho que las circunstancias históricas y personales les negaron. En este contexto, de nuevo la balanza de la desigualdad se había inclinado más del lado de las mujeres, y estas enseñanzas les brindaron la oportunidad de construir su identidad, de recuperar sus voces silenciadas, y la confianza en sí mismas y en sus capacidades.

En estos momentos, en los que Andalucía se ha convertido en una Comunidad moderna y competitiva, es preciso tomar conciencia de lo que han representado estos 25 años de Educación de Personas Adultas y reconocer públicamente el valor del trabajo realizado, agradeciendo a los ayuntamientos, al profesorado y al alumnado su dedicación y su implicación con el progreso de Andalucía.

Ahora los retos son otros y están en consonancia con una nueva realidad social, más compleja y exigente. El conocimiento se ha diversificado, aparecen nuevas demandas formativas y los idiomas y las tecnologías se plantean como prioridades. Asimismo, un mercado laboral cada vez más dinámico reclama profesionales más cualificados y con capacidad para emprender e innovar.



El Consejo de Europa celebrado en Lisboa en marzo de 2000 definió las políticas educativas de este nuevo marco, haciendo del aprendizaje permanente el modelo del sistema formativo europeo. El objetivo es potenciar los conocimientos y aptitudes de todas las personas con el fin de impulsar una ciudadanía europea activa en la que estén garantizadas las mismas oportunidades de participación en la sociedad.

Andalucía vuelve a liderar esta nueva etapa, con el reconocimiento en nuestro Estatuto de la educación permanente como un derecho de ciudadanía. Con esta finalidad,

la Consejería de Educación promueve una oferta flexible para que todos los sectores de la población dispongan de los instrumentos formativos necesarios que les permitan adaptarse a los cambios sociales, económicos, laborales y culturales.

La formación presencial, el modelo tradicional, se sigue reforzando con nuevos centros y con más profesorado pero, además, se han sumado nuevas propuestas de aprendizaje semipresencial y a distancia, donde las TIC adquieren protagonismo y se convierten en un nuevo instrumento formativo y pedagógico. La enseñanza 'on-line' exige un

esfuerzo importante en recursos digitales y Andalucía dispone de una completa oferta con aulas virtuales que permiten la conexión entre alumnado y docentes, así como un portal específico de educación permanente desde el que se configura un nuevo espacio de comunicación, para acceder a materiales y publicaciones digitales que favorezcan el aprendizaje.

El objetivo es diversificar el modelo de enseñanza y transformar la educación en una formación a lo largo de la vida que dé respuesta a jóvenes y adultos, y fomente una cultura emprendedora y participativa.

En este modelo, coherente e integral, las personas son las protagonistas del proceso de aprendizaje que se moldea y adapta a sus necesidades particulares, no sólo formativas sino también espacio-temporales. Se favorece, de este modo, la conciliación laboral y la actualización de conocimientos y capacidades. La competitividad y el crecimiento económico así lo exigen.

El valor de la educación como factor de inclusión y cohesión social se configura así como un bien compartido, un elemento de motivación y compromiso social que revierte, sin duda, en el progreso de toda la sociedad. El aprendizaje ha pasado a formar parte activa de nuestras vidas y los poderes públicos tenemos la obligación de impulsarlo. Éste es el compromiso del Gobierno Andaluz con la población adulta, con los ciudadanos y las ciudadanas que construyen, día a día, Andalucía, y con las generaciones venideras, con los más de un millón y medio de niños y jóvenes que tenemos en nuestro sistema educativo y que encontrarán en la formación permanente su futuro y el futuro de nuestra tierra.

El paisaje industrial como atractivo turístico

MIGUEL GIMÉNEZ YANGUAS Y JOSÉ MIGUEL REYES MESA GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL. UNIVERSIDAD DE GRANADA

nuestros abuelos les hubiera parecido sorprendente ver como aquellos parajes en los que subsisten edificios industriales que albergaron diversas actividades ya caducas y otros que permanecen como testigos fieles de producciones y oficios que no quisieran perder la memoria colectiva transmitida a través del trabajo artesanal, se han convertido con el paso del tiempo en objeto de contemplación, estudio e interpretación; pero aún más se sorprenderían al ver cómo pueden ser motivo para emprender nuevas actividades de ocio y negocio.

Pues sí, y es que el concepto de Patrimonio no es estático y ha evolucionado de forma sorprendente desde el Renacimiento (el renacer de las ciencias y las artes clásicas) hasta nuestros días, el umbral del siglo XXI en que estamos viviendo una nueva revolución científica y en la creación artística.

Nuevamente sí, lo que hasta hace unas décadas parecía ser elementos obsoletos y despreciables se han convertido en legado a proteger; así el concepto de Patrimonio se ha venido a enriquecer; ya no están solos los monumentos artísticos (pinturas rupestres, complejos dolménicos, calzadas y templos clásicos, castillos y fortalezas, catedrales y monasterios, reliquias arqueológicas –e incluso las que permanecen en las entrañas de la tierra–) sino que el mayor nivel cultural y la sensibilidad social nos ha llevado a valorar jardines históricos, vestigios y lugares de interés etnográfico, los sitios en los que tuvieron lugar acontecimientos que no deben ser olvidados y, junto a ellos, los restos materiales de actividades económicas, sociales y tecnológicas de la sociedad contemporánea.

Así, vemos como el concepto de Patrimonio

no ha evolucionado de forma acompañada a la sociedad. De los valores puramente estéticos hemos llegado a tener un concepto más amplio y global que nos permite comprender de forma más precisa el pasado, reforzar la memoria colectiva y extraer información y conocimiento para solucionar los problemas con que se enfrenta la sociedad actual.

De este modo, nuestros legisladores han sabido comprender la necesidad de proteger los restos generados en la época contemporánea, siendo uno de sus distintivos más importantes el fenómeno industrial en sus más variadas manifestaciones.

Durante varias décadas los estudios sobre el Patrimonio Industrial han contribuido a implantar el concepto de Paisaje Cultural porque para comprender el fenómeno de la industrialización de un lugar se han de entender las relaciones entre diversos sitios del territorio: establecimientos productivos, equipamiento tecnológico, infraestructuras hidráulicas, fuentes energéticas, viviendas de los trabajadores, medios de transporte, sistemas de comunicación...

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobada en noviembre de 2007, defi-

ne el Patrimonio Industrial como «el integrado por el conjunto de bienes vinculados a la actividad productiva, tecnológica, fabril y de la ingeniería de la Comunidad Autónoma de Andalucía en cuanto que son exponentes de la historia social, técnica y económica de esta comunidad y considera que el paisaje asociado a dichas actividades es parte integrante del Patrimonio Industrial, incluyéndose por su protección en el Lugar de Interés Industrial».

Según la mencionada ley de PHA, en su artículo 25.7, «son Lugares de Interés Industrial aquellos parajes, espacios, construcciones o instalaciones vinculados a modos de extracción, producción, comercialización, transporte o equipamiento que merezcan ser preservados por su relevante valor industrial, técnico o científico».

Asimismo, el Convenio Europeo del Paisaje, que ha sido ratificado por el Parlamento español y que entró en vigor el 1 de marzo de 2008, pretende que las diversas administraciones incluyan el paisaje como elemento de protección en las diversas legislaciones territoriales, considerando que «el paisaje designa cualquier parte del territorio tal como es percibida por las poblaciones,

cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de la interrelación de ambos».

Paralelamente al interés suscitado por conocer los vestigios del pasado industrial han surgido nuevas iniciativas de carácter turístico. En estos días se celebran numerosos eventos relacionados con el Paisaje y el Turismo Industrial. Algunos de los que más repercusión están teniendo son las Jornadas Europeas del Patrimonio, en la que participan más de sesenta países y regiones europeas, que pretenden fundamentalmente concienciar, informar y, sobre todo, contribuir a la salvaguarda de un patrimonio cada día más valorado pero también más amenazado por intereses de tipo urbanístico y especulativo. También la próxima semana tendrá lugar en Toledo el II Congreso Europeo de Turismo Industrial –el primero se celebró en Angers, Francia, en 2006– para llamar la atención de los diversas instituciones públicas y privadas de la importancia de este nuevo tipo de turismo para revitalizar social, económica y culturalmente diversas regiones europeas que han experimentado un proceso de desindustrialización.

Por su parte, las Jornadas Europeas de Patrimonio se organizan en torno a un tema específico del Patrimonio Histórico; este año 2008 se ha puesto especial interés en los Paisajes Industriales. Son numerosas las regiones de Europa que ya cuentan con una amplia experiencia; primero fueron los Museos de la Ciencia y la Industria, luego los centros de interpretación de actividades singulares; más tarde, los eco-museos y cada vez cobran un mayor auge las rutas turísticas de carácter industrial.

Esta nueva tendencia de Turismo Industrial es un potente aliciente para que los

CARTAS AL
DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

Granada, ciudad motera

Sr. Director de IDEAL: El domingo día 26 de octubre del corriente año, publicó su periódico que la tercera parte de los vehículos que circulaban por Granada eran motos (43.000 moteros diarios).

Yo, como usuario de motocicleta, observo las deficiencias que tiene nuestra ciudad para los vehículos de dos ruedas en general y concretamente estimo que el aparcamiento es un problema grave que no se puede ignorar por más tiempo.

Por poner un ejemplo, se puede ver a cualquier hora del día, el gran número de motos que aparcan en Plaza Nueva a la puerta de los Juzgados, vehículos pertenecientes a funcionarios, letrados, procuradores y otros usuarios que están realizando su labor y necesitan ese medio de transporte rápido para trasladarse a lo que algún día será la Ciudad de la Justicia con sede en La Caleta, es decir, que estas personas se tienen que trasladar a celebrar juicios desde unos tribunales a otros muy rápidamente y su única herramienta es su moto, ya que en autobús o coche no llegarían a tiempo.

Cuando los Juzgados de Primera Instancia se trasladen al antiguo edificio de la Diputación situado en La Caleta, ese número de motos, funcionarios, profesionales del derecho y usuarios se trasladarán irremediablemente y encontrarán que allí tampoco existe un aparcamiento adaptado a sus vehículos, teniendo que improvisar aparcamientos en aceras y entre coches.

Antes de que esto que cuento ocurra puede existir un remedio al problema y es acrecentar el aparcamiento que existe para motos. ¿Cómo? Pues fácil. En la calle Faisán existe un aparcamiento para motos. A continuación de este aparcamiento, siguen aparcando unos cuatro o cinco coches según he podido observar personalmente, si se suprimen esos

diversos agentes sociales y económicos se preocupen por la conservación y rehabilitación de este patrimonio, evitando así la pérdida irreparable de vestigios significativos del pasado reciente. La recuperación del Patrimonio Industrial se inició en Gran Bretaña y en los países de la Europa noroccidental coincidiendo con la reconversión provocada por la crisis económica de la década de 1970. Precisamente, en 1973 se celebró la primera conferencia internacional sobre patrimonio industrial, constituyéndose The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH). Desde entonces han tenido lugar numerosos congresos, cursos y publicaciones han ido concienciando a la sociedad sobre la necesidad de proteger este legado histórico. Instituciones de carácter internacional como la UNESCO también iniciaron una inclusión de los más significativos complejos industriales en la Lista del Patrimonio Industrial, el primero fue la mina de sal de Wieliczka (Polonia), paulatinamente se han ido incorporando otros como la Salina real de Arc-et-Senans (Francia) en 1983; Ironbridge (Reino Unido) en 1986; Völklingen (Alemania) en 1994; Crespi d'Adda (Italia) en 1995; Verla Tehdasmuseo (Finlandia) en 1996... Actualmente se adopta un criterio más completo del Patrimonio Industrial valorando no sólo edificios concretos y su maquinaria, sino también los paisajes industriales en su conjunto.

En el año 2000 se puso en marcha el Plan Nacional de Patrimonio Industrial del Instituto del Patrimonio Histórico Español, cuyas primeras intervenciones se centran no sólo en edificios fabriles aislados sino también en los conjuntos, los paisajes indus-

Sumemos, no restemos, señor alcalde

Sr. Director de IDEAL: Ante la polémica (razonable en este caso), surgida con motivo de la posible venta de patrimonio por parte de nuestro Ayuntamiento, quisiera manifestar mi oposición a tal despropósito como propietaria, en parte, de dichos bienes.

Me considero una ciudadana responsable y atenta a todo cuanto ocurre en nuestra Granada; por tanto, no pretendo enredar ni incoordinar; sólo levanto mi voz para manifestar mi rechazo a decisiones políticas tan descabelladas como la que nos ocupa.

Es Granada una ciudad pasota 'ad nauseam' -sí, hasta la náusea-. Una ciudad reducida a comentarios no más allá del cuarto de estar o a la barra de un bar y es por ello que nuestros políticos nos consi-

deran votantes y después súbditos sin derecho a réplica: ¡Así nos va!

coches, podrían aparcar de 25 a 30 motos más sin problemas. Igualmente en las zonas colindantes a la calle Faisán (calles Mirlo o Cisne) se pueden adaptar aparcamientos para motos desde las ocho horas hasta las 16 horas por ejemplo, y desde esa hora en adelante podría permitirse el aparcamiento nuevamente de coches para que tanto por la tarde y noche sean aprovechados por otras personas y vecinos de la zona, es decir, algo parecido a lo que se viene realizando en las zonas de carga y descarga o de la ORA, así la zona de aparcamiento sería multifuncional.

Hay que pensar que al final de este mes de diciembre entra en funcionamiento un nuevo Juzgado de lo Contencioso Administrativo, todos los Juzgados de Primera Instancia que se trasladarán (son 12), Juzgados de Familia (3, 10 y 16), Primera Instancia (5 y 15), Contenciosos administrativos (5), Fiscalía, Instrucción (9), Penales (6), Sociales (6), Violencia de Géne-

ro (2), Registro Civil, Scace, Decanato, Policía Judicial, Guardia Civil, Anatómico Forense, Oficinas Sindicales. Asimismo hay que contabilizar también el personal del Hospital de Ruiz de Alda, Servicio Andaluz de Salud, Instituto Nacional de Empleo, Tesorería de la Seguridad Social, Renfe y otros organismos públicos, sin olvidar la gran afluencia de usuarios que tendrán diariamente todas estas oficinas.

Sr. García Nieto, Concejal de Movilidad, esto es una realidad. La solución: fácil, práctica y barata. Gracias. Ángel Calancha Triviño. Granada.

La nueva Federación de Scouts Adultos, en el Centro Cívico de Lancha del Genil

Sr. Director de IDEAL: El pasado domingo, día 2, tuvo lugar en los locales de la Delegación de ASDE-Scouts de Andalucía en Córdoba, y sede de la 'Asociación de Scouts Adultos El Bordon', la histórica firma del acta de constitución de la nueva Federación de Scouts y Guías Adultos AISG de Andalucía. La nueva Ejecutiva quedó constituida de la siguiente forma, Presidente Federal, Antonio Jesús Lillo de AGAE de Granada; Vicepresidente, Ángel Jiménez de El Bordon de Córdoba; Secretario Alejandro Carbia, Tesorero Vicente Ortega y Vocal de Rama Central Juan de Dios Aparicio, los tres de Viejos Lobos Cruz del Sur de Cádiz; Vocal de Rama Sanitaria, Francisco Javier Martín de AGAE-Pañoleas Blancas de Gra-

na; y Vocal de Nuevas Tecnologías, Manuel Antonio Conde de AISG-Huelva. Estuvieron acompañados en tan emotivo acto por Antonia Fernández, José Ignacio García, Manuel Guerrero, José Sánchez y María Teresa Marín de Granada, Rafael Muñoz y Ángel Onoro de Córdoba, Andrés Román y José Antonio Cantos de Cádiz, y Francisco Manuel Saca de Huelva. Para la incorporación a la recién constituida Federación AISG-Andalucía de nuevas Asociaciones miembros es preceptivo según los estatutos 'la necesaria Carta de Presentación' de cualquier asociación scout juvenil o de adultos que estén reconocidas por las organizaciones scouts y guías mundiales WOSM-OMMS de Ginebra, WAGSSS-AMGS de Londres o ISGF-AISG de Bruselas, para dar así cumplimiento a los acuerdos scouts y guías internacionales firmados a tal fin. La sede social de la nueva Federación ha quedado fijada en el local recientemente cedido por el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada situado en el nuevo Centro Cívico Municipal de la Lancha del Genil, calle Javier Tortosa s/n, despacho número uno.

Antonio Alaminos. Granada.

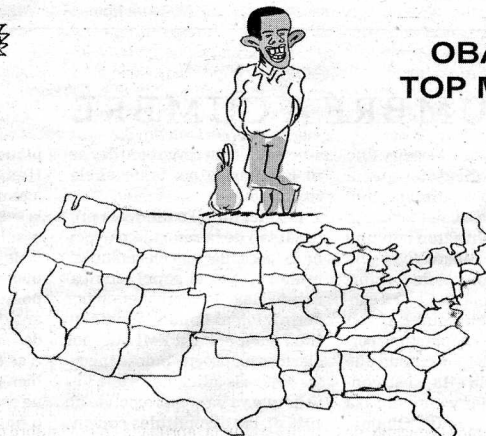
Atención pediátrica en La Herradura

Sr. Director de IDEAL: En relación con la noticia aparecida el pasado día 4 de noviembre, en la edición costa de su periódico, en la que se recogen una serie de declaraciones de un responsable del Partido Popular en relación a la atención pediátrica que se ofrece en la localidad de La Herradura, como gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada no tengo más remedio que desmentir las mismas respecto a la intención del SAS de suprimir el Servicio de Pediatría en esta localidad costera. Es cierto que la pediatra de La Herradura está apoyando la atención a los menores en el centro de salud de Almuñécar, y que este apoyo tiene un carácter temporal originado por la situación de baja laboral de otra pediatra del centro sexitano. Es así e insisto, de forma temporal, dada la inexistencia de pediatras disponibles que puedan asumir esta sustitución, y dada la mayor demanda existente en la localidad de Almuñécar en comparación con La Herradura.

Lamento públicamente que informaciones que pueden dar lugar a una alarma injustificada entre la población sean aceptadas y publicadas sin ser contrastadas con anterioridad, consciente como soy de la especial sensibilidad que todo lo relacionado con la asistencia sanitaria tiene para el conjunto de la ciudadanía.

Reciba un cordial saludo, quedando como siempre a su disposición. Ángela Palacios Córdoba, directora-gerente Área Gestión Sanitaria Sur de Granada.

SORIA

Soria
2008